

“Modos de hacer política” en la escuela secundaria: nuevos escenarios y espacios de participación política juvenil

Pedro Nuñez (FLACSO/CONICET) pnunez@flacso.org.ar

1. Introducción: la interpelación a la “ciudadanía juvenil”

En la Ciudad de Buenos Aires, en los últimos meses de 2010, las imágenes de jóvenes estudiantes participando activamente en el espacio público reclamando mejoras edilicias en sus escuelas catapultaron al primer plano de las noticias la difusión de estos hechos. Episodios similares ocurrieron en Córdoba, con amplia repercusión en los medios de prensa y, de manera menos visible, en Neuquén y Santa Cruz. Un par de años después, en 2012 sucedieron nuevas tomas de escuelas en la capital del país. Las “tomas”¹ de 2010 y 2012, así como las movilizaciones que se sucedieron particularmente en ese último año, contrastaba con la supuesta “apatía” de la juventud, motivaron iguales dosis de apoyos y de críticas aunque poca reflexión que intentase desentrañar las características que asume la relación juventud(es) – política– escuela secundaria en el mundo contemporáneo. La *sorpresa* implicó el extrañamiento ante el sujeto juvenil, razón por la cual las posturas ante el fenómeno se organizaron, de manera esquemática, en dos tipos de discursos.² De este modo, se saludó el carácter transgresor y rebelde de jóvenes “inherentemente” transformadores de la realidad, o se los calificó de “vagos” que harían mejor en interesarse sólo por estudiar sin plantear reclamos “políticos”.

Estas acciones políticas así como la mayor visibilización de la participación política juvenil llevaron a una mayor preocupación por dar cuenta de la fisonomía que la “ciudadanía” adquiere en la escuela. A partir de las masivas movilizaciones estudiantiles ocurridas en Chile que dieron origen al movimiento de los “pingüinos” Oscar Aguilera (2011) sostiene la hipótesis de que uno de los cambios en términos de subjetividad juvenil que provocaron se vincula al paso de una sensación de desmovilización juvenil a un proceso de re-encantamiento con lo público que impacta en la práctica asociativa en la sociedad chilena. En la Argentina, Falconi y Beltrán (2011) proponen entender las “tomas de escuelas” que ocurrieron en Córdoba en 2010 como un fenómeno de apropiación cultural y de desarrollo de una ciudadanía activa por parte de los jóvenes-estudiantes en el espacio público social; una instancia por la cual los mismos, hicieron un uso simbólico y expresivo del espacio y al mismo tiempo, recuperaron y reinventaron sentidos que los constituyeron en un sector social diferenciado en el escenario escolar.

Estos trabajos iluminan aspectos menos considerados por la producción académica buscando indagar en la forma en que las y los jóvenes aprenden, redefinen y generan prácticas políticas. Asimismo, la reciente sanción de la Ley N° 26.774, que habilita el

¹ La toma de escuelas implicó su ocupación por parte de los alumnos, en algunos casos sin permitir el dictado de clases.

² En otro trabajo sostuvimos que la relevancia de la noción de “sorpresa” ante dicha irrupción, ya que revela una serie de supuestos adultocéntricos sobre la relación entre jóvenes y política (Borobia, Kropff y Nuñez, 2013).

derecho al voto desde los dieciséis (16) años de edad interpela el lugar de la institución escolar en la construcción de la ciudadanía. En las páginas que siguen buscamos indagar en los sentidos que los jóvenes otorgan a espacios institucionales de participación política en la escuela secundaria –como son en la Argentina los Centros de Estudiantes- a partir de preguntarnos por el repertorio de acciones que utilizan o al que apelarían ante diferentes situaciones del cotidiano escolar. El abordaje planteado permite dar cuenta de la diversidad de modos de ser joven en la escuela y de las diferentes –y en algunos casos desiguales- experiencias en relación a la ciudadanía.

2. Nuevas y viejas formas de construcción de la ciudadanía: el caso de los “Centros de Estudiantes

El “Centro de Estudiantes” no es una instancia *extraña* al sistema educativo sino que cuenta con una rica tradición en la escuela secundaria. Es un espacio con tradiciones que se transmiten de generación en generación, parte del encuadre institucional con el cual los sujetos se topan al iniciar su experiencia educativa. Directivos y docentes, más allá de si apoyan o no su conformación, conocen cómo lidiar con los reclamos estudiantiles que se canalizan de este modo. La presencia o ausencia de esta instancia implica modos de transitar la experiencia educativa con notorias disparidades; más allá de las expectativas que los jóvenes tengan sobre cómo funciona el “Centro” o que incluso realicen preferentemente acciones políticas al margen de dicha institucionalidad funciona como una suerte de mapa organizador de su relación con la política. Para decirlo de manera más concreta: el Centro de Estudiantes es la forma en la cual los estudiantes “deben” participar en la escuela secundaria. En el caso de que hubiera existido o se encuentre vigente funciona como una especie de catálogo disponible de los modos de participación que fue sedimentándose a lo largo de los años, en momentos de auge y decaimiento, pero que siempre “enseña” subrepticamente cómo participar. Asimismo, permite a muchos jóvenes inscribir sus narrativas en una instancia preexistente y proveedora tanto de pertenencia a una comunidad más amplia como de lazos con generaciones precedentes; aspectos ambos útiles para la construcción de las identificaciones políticas en la escuela.

Ahora bien, es plausible afirmar que este tipo de instancias ha logrado consolidarse en las escuelas de mayor antigüedad –sean de los grandes centros urbanos o de localidades medianas- más que en escuelas creadas en tiempos más recientes. Este punto nos recuerda la importancia de considerar en el análisis las tradiciones de acción política a las cuales los integrantes de la comunidad educativa pueden apelar (Batallán et al, 2009) o, para decirlo en otros términos, *los estilos o modos de hacer política* en la escuela, el encuadre institucional donde se inscriben las creencias e identidades de los sujetos.³

Durante los años 2006 y 2007 realizamos desde el Área Educación de la FLACSO una investigación en cuatro jurisdicciones del país donde incorporamos una pregunta en

³ Al respecto proponemos cuatro dimensiones de análisis de los modos de “hacer política” en la escuela: las leyes y normativas que regulan los modos de hacer política en la escuela secundaria, las materias específicas que se encuentran en el currículum y los actos escolares, el conjunto de iniciativas de política pública y las acciones políticas de los sujetos.

relación a la presencia o no de “Centros de Estudiantes” con la intención de conocer la percepción de los jóvenes sobre los espacios institucionales existentes en sus escuelas.⁴ Si bien conocíamos de antemano si el establecimiento contaba o no con Centro de Estudiantes, buscábamos contrastar las percepciones de los alumnos con lo que efectivamente ocurría en sus establecimientos, es decir, por ejemplo si en instituciones con presencia de esta organización estudiantil los estudiantes no la reconocían –una señal de su baja visibilidad- o viceversa, que los jóvenes manifestaran que existía una instancia de este estilo, aunque formalmente no recibiera ese nombre -lo que permitía entrever la presencia de mecanismos de organización que a su entender cumplían una función similar a la de los Centros-. Las diferencias son notorias. La Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Neuquén se destacan del resto, ya que más de la mitad de los encuestados respondió de manera afirmativa -el 66,3% de los encuestados en el primer caso y el 56,4% en el segundo-. En contraste, en la jurisdicción Gran La Plata sólo el 26,6% de los alumnos manifestó que en sus instituciones existían Centros de Estudiantes mientras que Salta obtuvo el menor porcentaje (17,8%): un abrumador 82,2% de alumnos resaltó que no contaban con esta forma de organización estudiantil en sus escuelas. En todos los casos tan sólo una de las instituciones de la muestra contaba formalmente con dicha instancia.⁵

En momentos en los cuales la práctica de “tomas de escuelas”⁶ pareciera haberse convertido, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, en uno de los repertorios por excelencia a los que apelan los jóvenes para expresar sus demandas es preciso dar cuenta de otras formas políticas que emergen en el espacio escolar, así como de las diferencias en las tradiciones, culturas políticas locales y marcos organizacionales que favorecen o dificultan la producción de ciertas prácticas en el espacio escolar. Muchas veces al iluminar o acercar la lente a intentar comprender en detalle un tipo de intervención política olvidamos que dada la heterogeneidad de formas de ser joven existen múltiples maneras a través de las cuales la política se hace presente en la escuela.

En la investigación antes mencionada encontramos que el tipo de instituciones que los jóvenes organizan en sus escuelas varía entre este tipo de instancias hasta la presencia de grupos informales, cuerpo de delegados, asambleas anuales y/o mensuales. Incluso la misma instancia “Centro de Estudiantes” adquiere otras connotaciones. Para muchos jóvenes, participar en él puede ser fruto de una consecuencia azarosa, la búsqueda por conformar un espacio con cierta autonomía respecto de los adultos, en el cual encontrarse con otros jóvenes en base a adscripciones estéticas similares o un paso que se vincula más

⁴ Nos referimos a la investigación “*Intersecciones entre desigualdad y educación media- un análisis de las dinámicas de producción y reproducción de la desigualdad escolar y social en cuatro jurisdicciones*”, realizada en las jurisdicciones de Salta, Neuquén, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires con la participación de equipos locales en cada una de ellas, bajo la coordinación de la FLACSO.

⁵ En cada jurisdicción seleccionamos para conformar la muestra al menos una institución de los seis establecimientos considerados que contara con Centro de Estudiantes. Ahora bien, durante el trabajo de campo encontramos también diferentes tipos de organizaciones de jóvenes como cuerpos de delegados, grupos informales y asambleas que llevaba a que en muchos casos los alumnos sostuvieran que la escuela contaba con “Centro de Estudiantes”, lo que de algún modo nos llevó a repensar sobre esta forma de selección.

⁶ Parecieran formar parte de su educación sentimental: por momentos, desde una lectura excesivamente porteñocéntrica, tenemos la impresión de que cada joven al llegar a cuarto o quinto año quiere pasar por la experiencia de *tomar* su escuela.

con la historia familiar y a una lógica del afecto que a una estrategia política. La gran mayoría de los jóvenes que reconocieron participar activamente en distintas agrupaciones contaban con familiares que habían militado durante los setenta u ochenta o lo hacían en el momento de la entrevista.

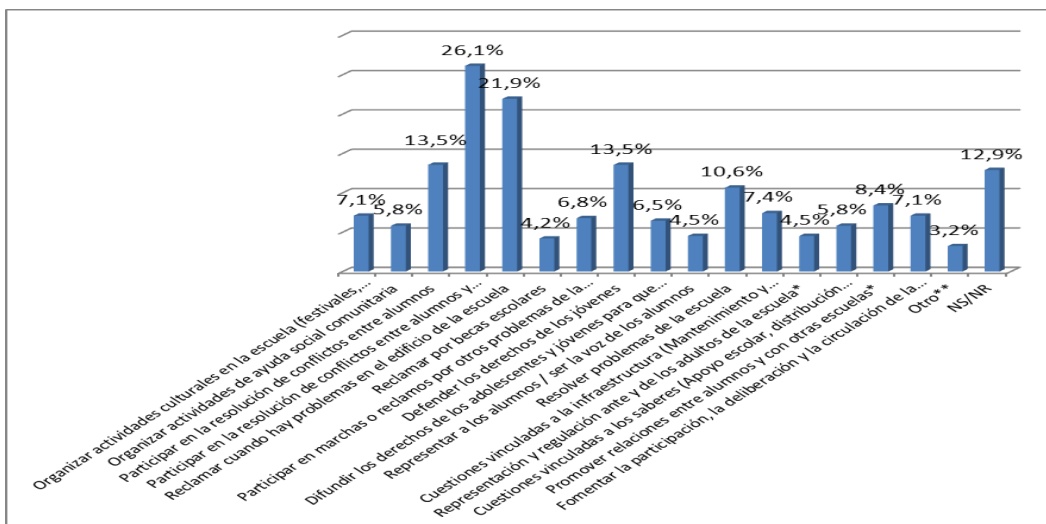
El repertorio de acciones que encontramos en las escuelas es por demás heterogéneo; en algunos casos de trata de modos más explosivos, con alta visibilidad, en otros de pequeñas resistencias, con fuerte peso simbólico como un graffiti en la puerta de la escuela hasta la apelación a la mediación de los docentes para que el reclamo sea resuelto por la figura directiva. En esas dinámicas algunas personas entrevistadas, como ocurrió en Neuquén, señalaban que los espacios de participación, en muchas ocasiones, estaban cooptados por líderes que no permitían la participación democrática, siendo ellos –varones en su mayoría– los que tomaban las decisiones que involucran al resto del alumnado como en el caso de estudiantes que querían participar durante las asambleas, pero que no lo hacían porque simplemente “no las dejaban”.⁷

A partir de estos hallazgos en una investigación en curso optamos por considerar otro camino de exploración y ya no sólo preguntarnos por la existencia o no del “Centro de Estudiantes” sino por los significados que los jóvenes otorgan a esta instancia.⁸ En la encuesta que aplicamos incorporamos una pregunta en la cual consultamos a los alumnos qué consideraban que tendría que hacer un Centro de Estudiantes, más allá de si la escuela contaba con esta instancia. El problema con el que nos topamos fue que un número considerable de estudiantes respondió señalando cuestiones que no estaban contempladas dentro de las categorías construidas; es decir que los discursos de los jóvenes reflejaban más bien significados disímiles acerca del rol de un Centro de Estudiantes.

Cuadro 1. Tipo de actividades que tendría que realizar un Centro de Estudiantes

⁷ Tal como lo constataron las integrantes del Equipo de investigación del Proyecto PAV “Intersecciones entre desigualdad y escuela media” para el caso de algunas escuelas en la Provincia de Neuquén.

⁸ Nos referimos al Proyecto PIP/CONICET “La reconfiguración de los vínculos entre jóvenes y adultos en la escuela media. Experiencias del orden de lo común y producción de desigualdades” que se desarrolla en el Área Educación de la Flacso. Para dicha investigación consideramos “modelos de instituciones”, dos dos escuelas más tradicionales, de mayor antigüedad (una del interior de la Provincia –a 182 kms. de la Capital Federal- y otra del norte del conurbano, ex colegios nacionales), una escuela técnica en Campana y una institución de La Matanza surgida en los años noventa a partir de la expansión del sistema educativo.



Entre las opciones más mencionadas, si bien aparecen cuestiones como la “*Defensa de los derechos e los jóvenes*” (13,5%), “*Organizar actividades culturales*” (7,1%) o “*Participar en marchas o reclamos*” (6,8%) –más señaladas en escuelas centenarias como el caso de la institución ubicada en San Isidro- encontramos temáticas vinculadas a la demanda de resolución de los problemas edilicios. El Centro de Estudiantes debería pues dedicarse a “*Reclamar cuando hay problemas en el edificio de la escuela*” (21,9%) y a “*Cuestiones vinculadas a la infraestructura*” (7,4%) como el mantenimiento, reparación y del mobiliario y el edificio –aspectos más mencionados en la escuela de la modalidad técnica y en la situada en González Catán, ambas sin Centro de Estudiantes-. Asimismo, aparece en sus opiniones una preocupación por la mediación ante conflictos, en particular entre alumnos y directivos/docentes (26,1%) –la opción más mencionada-, pero también entre los alumnos (13,5%). Finalmente, son bajos los porcentajes en relación a la demanda de becas (4,2%), y aparecen temáticas más novedosas como la de “*Promover relaciones entre alumnos y con otras escuelas*” (8,4%), a “*Fomentar la participación, la deliberación y la circulación de la información*” (7,1%) a buscar algún tipo de *regulación ante las ausencias reiteradas de los docentes* (4,5%) y a “*Cuestiones vinculadas a los saberes*” (5,8%) en particular organizando clases de apoyo escolar.

En la investigación nos encontramos con una traza particular que posiblemente remita a las tradiciones existentes en las distintas modalidades del nivel medio. Las dos instituciones que contaban con Centro de Estudiantes eran los ex colegios nacionales. En el caso de la Escuela Técnica -institución donde la mayoría de los alumnos hizo hincapié en acciones del Centro de Estudiantes vinculadas a aspectos “instrumentales” como el “arreglar” la escuela- un grupo de jóvenes quiso organizarlo, pero se encontró con no pocas dificultades, tanto para concentrar el interés de otros compañeros como por la falta de apoyo de algunos directivos. Finalmente, en la Escuela de González Catán no funcionaba este tipo de instituciones, aunque sí había delegados por curso.

Mientras en la Escuela de San Isidro las actividades del Centro de Estudiantes se orientaba más a la organización de encuentros culturales, la participación en marchas o la organización del acto del 16 de Septiembre en recuerdo de la denominada “Noche de los

lápices” tanto en la Escuela de Saladillo como en González Catán, hubo reclamos de los jóvenes, canalizados a través del Centro de Estudiantes o de los delegados, por la vestimenta que debían lucir. En el primer caso, se trató de una norma que estipulaba que las mujeres tenían que concurrir con guardapolvo, norma que exceptuaba su uso para los varones. En González Catán existía una regulación que establecía que los estudiantes debían asistir con una remera negra estilo “chomba” donde lucía el nombre de la escuela. Sin embargo, durante el trabajo de campo observamos que muy pocos alumnos la utilizaban y que había cierta resistencia a utilizarla. Algunos directivos y docentes insistían en el cumplimiento de su uso, incluso apelando a la amenaza de impedir el ingreso o de pasarles una inasistencia. En este caso, los delegados intentaron mediar con las autoridades, aunque el reclamo no se pudo canalizar apelando a ningún tipo de institucionalidad sino que el énfasis en la regulación fluctuaba de acuerdo al ánimo de los docentes –por ejemplo, los alumnos señalaban que en invierno no se les insistía tanto con el uso de la chomba. En tanto en Saladillo, el testimonio que presentamos permite observar cómo estos aspectos que afectan íntimamente los modos de verse ante los demás y, por tanto, las estéticas juveniles, se convierten en una demanda que articula el reclamo de los jóvenes, logrando que en el caso de los guardapolvos la regulación sea modificada.

P: *¿En la escuela existe alguna norma que te parezca injusta, que veas que no debería ser así?*

R: *¿Normas injustas? Tampoco hay normas injustas porque es igual para todos, igual tanto como para profesores, las normas que hay para profesores, para alumnos, se hacen mayormente respetar. Había una norma que el Centro de Estudiantes luchó y la sacó, que era las mujeres de guardapolvo, y los varones venían vestidos como querían y las mujeres de guardapolvo.*

P: *¿Sí?*

E: *Sí. El Centro de Estudiantes planteó esta problemática, que quería la igualdad para todos, y se cambió esta norma.*

P: *Todos con guardapolvo...*

E: *No, no. Ahora venimos todos sin guardapolvo. Se sacó el guardapolvo.*

P: *¿Y qué dicen los chicos de eso, de esas normas, de ese cambio, por ejemplo?*

E: *Estaban todos muy agradecidos, las chicas agradecidas porque con la ropa es una manera que te expresas también, te ven como sos vos, digamos, a través de la vestimenta.*

(Alumno, Escuela Saladillo, Prov. de Buenos Aires)

Estos relatos parecieran referir a la vigencia en el sistema educativo de la importancia de la regulación de las apariencias (Dussel, 2003) a la vez que dan cuenta de la emergencia de las de las identificaciones juveniles en el espacio escolar; aspecto que permite repensar la noción de “ciudadanía” que se pone en juego en la escuela en la actualidad. Durante muchos años hemos entendido a la ciudadanía a partir de confundirla como la membresía a un Estado. Sin pretender aquí desplegar argumentos favorables o detractores en relación al concepto tan sólo quisiéramos mencionar que en la actualidad las prerrogativas que los individuos esperan que su ejercicio otorgue parecieran jugarse desde otras dimensiones⁹. En este trabajo entendemos que la ciudadanía también es un significante amplio, asociado a otras palabras clave, como participación, democracia, convivencia, disciplina, autoridad, politicidad, entre otras, cuyo sentido las mismas investigaciones y sus enfoques así como

⁹ La ciudadanía parece adquirir otros significados para los jóvenes sumando una serie de preocupaciones como el uso del espacio público, el respeto-reciprocidad, el uso de la voz, la libertad, el par salud-sexualidad, la educación y acceso a la información, el mudo laboral, la preocupación por el ambiente, la pertenencia nacional, la movilidad, las prácticas culturales, transformando incorporando nuevas temáticas a los ejes más clásicos.

las prácticas cotidianas de los actores, van cargando, discutiendo y definiendo (Fuentes y Nuñez, 2012). Por lo tanto, es preciso contemplar la aparición de nuevos "lugares", "escalas" y "actos" a través de los cuales los actores demandan transformarse a ellos mismos (y a otros) de sujetos en ciudadanos como demandantes de derechos (Igin, 2009). Igin propone reinterpretar los derechos (civiles, políticos, sociales, sexuales, ecológicos, culturales), los lugares (cuerpos, tribunales, las calles, los medios de comunicación, las redes, las fronteras), las escalas (urbano, regional, nacional, transnacional, internacional) y actos (voto, voluntariado, blogs, protestas, la resistencia y la organización) a través del cual los sujetos promueven sus actos de ciudadanía.

3. La redefinición de la ciudadanía en el espacio escolar

Los rasgos de época merecen ser pensados a partir de la inclusión de otra pregunta, para referir más bien al estudio de los espacios donde los sujetos pueden desplegar sus identificaciones, de allí la importancia del interrogante acerca sobre *¿dónde soy?* El trabajo de Petrociv y Ballard (2005) destaca la necesidad de enfocar las investigaciones en espacios específicos –los cuales tienen relaciones de poder que construyen reglas y definen límites- y las prácticas juveniles asociadas con dichos lugares. La elección de este tipo de abordaje implica cambiar el lente de observación para preguntarse menos quiénes son estos jóvenes y más por los lugares donde circulan y los espacios en que se encuentran con otros y otras jóvenes. En este sentido es relevante preguntarse si los “Centros de Estudiantes” y las políticas públicas que buscan impulsar la participación política en la escuela secundaria posibilitan la construcción de –o mejor dicho si son percibidos por los jóvenes- posibilitan o habilitan espacios para que los jóvenes “puedan ser”.

La propuesta escolar pareciera desconcertada ante estas inquietudes. Asimismo, el nuevo marco normativo que incluye, entre otras cuestiones, el derecho al voto desde los 16 años, permea las interacciones en la escuela de un modo aún imprevisible. El breve recorrido que presentamos da cuenta que los jóvenes despliegan prácticas políticas originales, ciertamente con mayor grado de inestabilidad que las producidas por las generaciones precedentes, pero que afianzan visiones de lo político que suponen no sólo desafíos al modo en que concebimos los fenómenos sociales sino, principalmente, anuncian transformaciones culturales por venir así como de la importancia de poner el acento en los “otros” aprendizajes que tienen lugar. La política en la escuela se practica de manera cotidiana, en espacios institucionales, pero también a partir de las discusiones que surgen en clase, en el Centro de estudiantes, y en los aprendizajes cotidianos acerca de las formas ‘correctas’ de comportarse, de ser varón o mujer, de poder o no utilizar ciertos espacios.

La ciudadanía adquiere la fisonomía de distintas “figuras”: jóvenes que inscriben sus acciones en las tradiciones políticas existentes –fundamentalmente el Centro de Estudiantes-, otros que apelan a formas novedosas de expresión –en una combinación de expresiones culturales-, pero también quienes buscan “esforzarse”, sacrificarse” y que pretenden soluciones concretas a las necesidades que enfrentan cotidianamente en sus escuelas. Posiblemente el lenguaje de los derechos, quizás en parte por la discusión y apropiación de contenidos por parte de docentes y estudiantes en las materias específicas, tal vez a través de las charlas que tienen lugar en distintos momentos de la vida escolar donde se incorporan temas de la coyuntura política, o por el mayor conocimiento de la

leyes –aspecto sobre el cual es preciso continuar indagando- circule de manera más amplia en la institución escolar y esto implique la oportunidad para el surgimiento de formas novedosas de ciudadanía por parte de las jóvenes. No se trata de adaptar la escuela al gusto de la cultura juvenil sino de incorporar las voces juveniles y a la vez recuperar el lugar de los adultos para dejar de lado paradigmas de otro tiempo y lograr la supervivencia de la escuela como posibilidad de enunciación de la igualdad y oportunidad para la construcción de un horizonte común de justicia.

Bibliografía

- Batallán, G., Campanini, S., Prudart, E., Enrique, I. y Castro, S. (2009) “La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. Puntos para el debate” En: *Última Década* (30), CIDPA, Valparaíso, Julio de 2009, pp. 41-66.
- Bonvillani, A., Palermo, A. I., Vázquez, M. y Vommaro, P. (2008). Aproximaciones a los estudios acerca de juventud y prácticas políticas en la Argentina (1968-2008). *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11) , 44-73
- Borobia, R.; Kropff, L. y Nuñez, P. (comp.) (2013) *Juventud y Participación política. Más allá de la sorpresa*, Buenos Aires, Ed. Noveduc. ISBN: 978-987-538-359-3
- Chaves, M. y Nuñez, P. (2012). ‘Youth and Politics in Democratic Argentina: Inventing Traditions, Creating New Trends (1983-2008)’ *Revista Young*, Vol. 20 No. 4, Nordic Journal of Youth Research, Sage Publications
- Dussel, Inés (2003) “La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos”, en *Historia de la Educación Anuario N°4- 2002/3*, Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Buenos Aires: Prometeo.
- Falconi, O. y Beltrán, M. (2011) La toma estudiantil en Córdoba (2010): política estatal y debate público en la escuela secundaria En: *Revista Propuesta Educativa* (35) Buenos Aires, Flacso-Argentina, 2011, pp. 27-40.
- Fuentes, S. y Nuñez, P. (2012) Estudios sobre ciudadanía en la escuela secundaria: un repaso de las perspectivas predominantes en las investigaciones en la última década (2002-2012), mimeo.
- Isin, E. (2009) “Citizenship in flux. The figure of the activist citizen” en *Subjectivity* 29, Palgrave Mc Millan Journals, 367–388.
- Kruger, M. (Comp.) (2012) *Juventudes en América Latina. Abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI*, Caicyt/CONICET, 2012.
- Kropff, L. y Nuñez, P. (2010). Relatoría Eje Acción, participación, opciones y estrategias políticas. En M. Chaves y otros (coords.). *Estudios sobre juventudes en Argentina 2007*. La Plata: RENIJ-EDULP.
- Petrovic, J. y Ballard, R. (2005) “Unstraightening the Ideal Girl: lesbians, high school, and spaces to be” in ADAMS, Natalie y BETTIS, Pamela, *Geographies of girlhood. Identities in-between*, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey.